



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

18

MORENO, 07 DIC 2018

VISTO el Expediente N° UNM:0000042/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 08/16, se aprobó el Programa de la asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011), del ÁREA: INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, correspondiente al CICLO DE ESTUDIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo

2016.

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 26 de octubre de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DEYA N° 08/16.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011), del ÁREA: INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, correspondiente al CICLO DE ESTUDIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N° **18-18**

ay


Lic. PABLO A. TAVILLA
DIRECTOR-DECANO
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



18

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

Programa Asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011)

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10) ¹

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10) ²

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10) ³

Carrera: CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18) ⁴

Área: Instituciones y Organizaciones

Trayecto curricular: Ciclo de Estudios Generales de Economía y Administración

Período: 1° y 2° Cuatrimestre - Año 1

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2020

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Marcelo Monzón

Programa elaborado por: Marcelo Monzón

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración" es una materia de 1° año, 1° cuatrimestre, que se dicta para los inscriptos en las cuatro carreras del Departamento de Economía y Administración: Contador Público, Licenciatura en Administración, Relaciones del Trabajo y Economía. Su propósito es generar el acercamiento de los ingresantes a algunas de las problemáticas que conforman el campo de estudio y de desempeño laboral de los futuros profesionales en las disciplinas mencionadas

Como asignatura introductoria al Ciclo de Estudios Generales, su objetivo principal es que el cursante comience a apropiarse de nociones introductorias y posibilitar así conceptualizaciones más elaboradas que se retomarán y desarrollarán en las asignaturas posteriores, de las diferentes carreras, según corresponda.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

² Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12.

³ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12.

⁴ Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite.

by
2

Con ese fin, inicialmente se caracterizarán las nociones de Institución y de Organización en su dimensión de sistemas socio-técnicos, abiertos, dinámicos y complejos, para poder componer una definición de las mismas y relacionarlas con la Administración, entendida como la disciplina que busca comprenderlas para operar sobre ellas, sobre sus estructuras, sus procesos y sus fines y resultados.

Asimismo, el presente programa los conducirá a la identificación de las particularidades de diferentes tipos de Organizaciones: Públicas, Privadas y de la "economía social" o "tercer sector", así como la problemática vinculada al tamaño de las mismas. Se trata de conocer algunos de los debates y discusiones conceptuales respecto de ellas y, fundamentalmente, una introducción a las implicancias que sus características poseen a los fines de su gestión.

Como resultados del proceso de aprendizaje, se espera que los alumnos puedan dar cuenta de los principales tópicos o problemáticas de los que se ocupa la administración.

Para lograrlo se presentarán en primer lugar diferentes perspectivas de análisis de las organizaciones: racional-estructural, de recursos humanos, política, simbólica, y fundamentalmente la perspectiva sistémica por su carácter integrador. Bajo el paraguas de estas elaboraciones, se desarrollarán los diversos temas propios de la disciplina de la administración, en el contexto de las escuelas o corrientes que los conceptualizan.

Finalmente, para completar una visión holística e integrada de la organización como sistema, se abordarán los nexos dialógicos entre las organizaciones y el contexto con el que deben interactuar, focalizando particularmente en la interrelación con lo que se define como su territorio más cercano.

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar los conceptos básicos que permitan comprender la organización como una formación social compleja.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos en que descansa la disciplina de análisis e intervención organizacional.
- Comprender qué es y cómo funciona una organización y familiarizarse con las funciones básicas del quehacer y procesos administrativos.

Oruy

6



18

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

CONTENIDOS MÍNIMOS

La organización y el sistema social. Tipos y teorías de las organizaciones. Componentes de la organización. La creación, estabilidad, crecimiento, desarrollo y crisis de una organización.

Teoría de la firma, teorías heterodoxas, sociología económica. Neoinstitucionalismo. Grupos, organizaciones e instituciones.

La Administración: Administración general. Caracterización, principios y escuelas, aspectos epistemológicos. Los procesos administrativos: comunicación, influencia, decisión; liderazgo y trabajo en equipo.

Equilibrio y conflicto. Funciones organizacionales básicas: nociones de planeamiento, estructuración y control. El administrador: tipos y roles. Áreas funcionales de las organizaciones de mercado: Introducción. Conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.

Nuevos abordajes: La responsabilidad social empresaria y la responsabilidad ambiental. Las organizaciones de la economía social.

UNIDADES TEMÁTICAS:

CONTENIDOS Y PROPÓSITOS

UNIDAD 1: Introducción a las Organizaciones, Instituciones Administración - Organizaciones y Sociedad

Organizaciones: Concepto. Elementos constitutivos, propiedades y alcances. Tipologías. Marcos normativos y descriptivos.

Instituciones: Concepto. Funciones y alcances. Rol de las instituciones ante el cambio y la incertidumbre. Instituciones y Organizaciones: Las reglas del juego y jugadores.

Administración: Conceptos. Administración general. Las variadas significaciones: Administración-Gestión-Management. Administración y Organizaciones. Características y tipologías.

El medio ambiente de las organizaciones: Organizaciones y territorio. Niveles de análisis de los impactos de la organización y el *feed back* con los distintos niveles micro, meso y macro sociales contextuales.

Propósitos

Que los estudiantes puedan apropiarse de conceptos acerca de las organizaciones, instituciones y la administración y sus principales características y los distintos tipos existentes. Que identifiquen las relaciones entre los tres conceptos. Que sean capaces de identificar el papel que juegan y las

by

6

complejas interrelaciones entre las organizaciones, la sociedad en la que están insertas y su medio ambiente.

Bibliografía

- CHIAVENATO, Idalberto. *Administración. Teoría Proceso y Práctica*. Capítulo 3. *El ambiente de las empresas*, pp. 70-95 (selección). Bogotá: Ed. Mc Graw-Hill, 2000.
- ETKIN, Jorge. *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones*. Cap. 1 *Enfoque descriptivo y normativo*. Buenos Aires, Prentice Hall, 2000
- GONGORA, Norberto H. y CICATELLI, Ma. Florencia. *Diagnóstico y evaluación organizacional: repensando su abordaje*.
- KOONTZ, Harold y WEIHRICH, Heinz. *Administración*. Capítulo 1. *Administración: Ciencia, Teoría y Práctica*, pp. 4-6. México: Ed. Mc Graw Hill, 1993.
- NORTH, Douglas. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Pp. 13-22. México: Fondo de Cultura Económica, 2006
- PRATS i CATALÁ, Joan. *Administración pública y desarrollo en América Latina. Un enfoque neoinstitucionalista*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 11, Junio. Pp. 5-7. Caracas, 1998
- SCHVARSTEIN, Leonardo. *Psicología Social de las Organizaciones. Nuevos Aportes. Capítulo 1. Psicología de las Organizaciones*, pp.21-34. Buenos Aires: Paidós, 2010.

Lectura Adicional Recomendada:

- GORE, Ernesto. *El próximo management*. Cap. 1 *Diseñado y emergente*. Buenos Aires: Ed. Granica, 2012.
- PERROW, Charles. *Una sociedad de organizaciones*. España: REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Núm. 59: 19 - 55, 1992
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. *Sociología de las organizaciones complejas*. Cap. 1 *Organizaciones y Sociedad*. España: Ed. Universidad de Deusto, 2007.
- SMITH, Harold. (1962) *El concepto de "Institución": usos y tendencias*. En Revista de Estudios Políticos N° 125, Pags.93-104. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1962

any

6



18

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

UNIDAD 2: Las Organizaciones, Instituciones y Administración en acción. Tipos y marcos administrativos de las organizaciones. Organizaciones, Instituciones y la administración en la sociedad.

Organizaciones públicas, de mercado y de la sociedad civil: Lecturas y casos. Identificación y análisis de las organizaciones, las instituciones y sus formas de administración. Enfoques, modelos, escuelas y su expresión en los casos reales.

Organizaciones públicas. Estado, gobierno y sociedad. El estado como organización y como institución. La Burocracia: El aparato burocrático estatal. Conceptos, funciones y tipos. Burocracia, historia y sociedad.

Organizaciones de Mercado: Empresas. Conceptos, funciones y tipos. Características y recursos. Empresas y administración. Areas funcionales de las empresas. La administración de las organizaciones de mercado, historia y sociedad. La responsabilidad social de las organizaciones de mercado.

Organizaciones de la economía social o tercer sector. Conceptos, funciones y tipos. Características y recursos. La administración de las organizaciones de la sociedad civil. Marcos ambivalentes y genuinos. Las OSC, historia y sociedad.

Propósitos

Que los estudiantes conozcan una clasificación de organizaciones, problematizando este enfoque, y poniéndolo en perspectiva. Que puedan caracterizar particularmente las organizaciones públicas, privadas y de la economía social o tercer sector, e identifiquen sus principales rasgos y destaquen las implicancias que se desprenden de esta caracterización para el análisis de su administración. Que los estudiantes utilicen la guía conceptual y las herramientas teóricas aprendidas en las unidades anteriores, para la comprensión de organizaciones e instituciones reales, a partir de la construcción de casos prácticos.

Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan Manuel. *Manual de Ciencia Política*. Capítulo II-El Estado, pp.93-117. Buenos Aires: Eudeba, 2010.

CM

6

- ABAPPRA. Nueva condición PyME. LeoPyME, Nro.23, Abril 2016. ABAPRA.
- ACUÑA, Edgardo S. *Definición PyME en la Argentina*. Buenos Aires: Mimeo, 2011
- ALBURQUERQUE, Francisco y DINI, Marco. *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial. Módulo 1: Empresas, entorno empresarial y territorio: Introducción a conceptos de Redes, Innovación y Competitividad*. España: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Universidad de Sevilla e Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008
- BADÍA, Gustavo. *Apuntes para entender las organizaciones estatales*. Apunte de cátedra. Argentina: Mimeo-UNM, 2012.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y SOPRANO, Germán. *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad). Introducción: Una Evaluación y Propuestas para el estudio del Estado en Argentina*. Pp. 9 a 29. Buenos Aires: Prometeo libros-UNGS, 2010
- CHIAVENATO, Idalberto. *Administración. Teoría Proceso y Práctica*. Capítulo 2. Las empresas, pp. 42-65 (selección). Bogotá: Ed. Mc Graw-Hill, 2000.
- ETKIN, Jorge. *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones*. Cap. 20: Gestión de Instituciones, pp. 379-398. Buenos Aires: Pearson/Prentice Hall, 2000
- FOURNIER, Marisa y ROFMAN, Adriana. *Las organizaciones sociales como espacios asociativos de la Sociedad Civil*. Ficha de lectura del Laboratorio Intervenciones Redes Sociales. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009
- MORGAN, Gareth. *Imágenes de la Organización*. Cap.1 y 2. México: Alfaomega-Rama, 1991.
- OLSEN, Johan P. *Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia*. Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 31. Caracas: CLAD, Febrero 2005.
- PEREZ, Sandra. *Todo tiene un precio o una dignidad*. Relaciones del Trabajo, organizaciones e instituciones. Moreno: UNM, 2016.
- TKACHUK Carolina. *Innovación y territorio como factores de entorno para la competitividad de las pymes. Hacia nuevas estrategias de desarrollo local*. Recuperado en: http://hm.unq.edu.ar/archivos/hm/CT_innovacion_territorio.pdf Febrero/2015.

any

6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

- WEBER, Max. *Economía y Sociedad. El Estado racional como asociación de dominio institucional. La empresa estatal de dominio como administración. Dirección Política y burocracia* (Fragmentos) Sociología del Estado, Parte IX. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Casos de estudio preparados por la cátedra.

Lectura Adicional Recomendada

- BRESER PEREIRA, Luiz. *Estado, Aparelho do Estado e sociedade civil*. Brasilia: Escola de Administracao Pública (ENAP)/Ministerio de Administracao Federal y Reforma do Estado (MARE), 1995. (Hay Traducción al Castellano)
- CAMPETELLA, A.; GONZALES BOMBAL, Inés; ROITTER, Mario. *Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), 2000. Recuperado en http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Ndoc_c/5.pdf
- DREYFUS, Françoise. *La invención de la Burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Siglos XVIII-XX*. Cap. *La construcción de la Burocracia*, Pp 153-181. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2012.
- Evans, Peter. *El Estado como problema y como solución*. En *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. N° 140, Vol. 35. IDES. Buenos Aires, Enero-Febrero 1996
- HALL, Richard (1983). *Organizaciones: estructura y proceso*. Cap.2: *La naturaleza y las clases de organizaciones*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.

UNIDAD 3: Principales escuelas y corrientes de la administración.

Escuela clásica, Moderna y Neoclásica: Núcleos conceptuales, contribuciones y principales referentes. Escuelas y contexto histórico-social.

Enfoques de la Administración Pública. Teoría de sistemas, Enfoque estructural y procesal de políticas públicas. Enfoques y tópicos contemporáneos. Nueva Gestión Pública. Enfoques y contexto histórico-social.

Propósitos

Que los estudiantes conozcan las diferentes escuelas, sus enfoques y aportes metodológicos y conceptuales a la disciplina de la administración. Que los estudiantes conozcan y comprendan el contexto en el que las distintas escuelas nacieron y dieron respuestas a necesidades específicas. Que

my

6

puedan enmarcarlas en los diferentes procesos históricos, económicos y sociales, considerando las formas de organización de la producción y la diversidad de desafíos que representan los distintos productos y servicios.

Bibliografía

- DRUCKER, Peter. *La gerencia de empresas [la práctica del management]* (Selección de textos). Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1959.
- FAYOL, Henri. *Administración Industrial y General*. Primera Parte, Capítulo Primero y Segunda Parte, Capítulo Primero. Buenos Aires: Ateneo, 1987.
- KLIKSBERG Bernardo. *El pensamiento organizativo: del Taylorismo a la moderna teoría de la organización*. Cap. 3: *Que es la organización*. Buenos Aires: Ed. PAIDOS, 1973,
- MINTZBERG, Henri. *Diseño de organizaciones eficientes*. Capítulo 1: *Fundamentos del diseño de las estructuras organizativas*. Buenos Aires: Ateneo, 2000
- MAYO, Elton. *Problemas humanos de una civilización industrial*. (Selección de textos) Argentina: Nueva Visión, 1972
- SIMON, Herbert. *Comportamiento Administrativo. Estudio de la toma de decisiones en la organización administrativa*. (Selección cap. I y IV). Buenos Aires: Aguilar, 1979
- TAYLOR, Frederick. *Los principios de la administración científica*. (selección). Buenos Aires, Ateneo, 1987.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad. II Los tres tipos puros de dominación legítima. Esencia, supuestos y desarrollo de la dominación burocrática*. Segunda Parte IX. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

Lectura Adicional Recomendada

- CHIAVENATO, Idalberto. *Introducción a la teoría general de la administración* (Selección). México: Mc Graw Hill Latinoamérica SA., 2006
- FRANCO Jorge A. y MENDONÇA, Angel H. *Evolución del pensamiento en Administración*, en VICENTE, Miguel Angel y AYALA, Juan Carlos (Coordinadores). *Principios fundamentales para la administración de organizaciones*. Buenos Aires: Ed. Pearson Education de Argentina S.A., 2008
- HERMIDA Jorge, SERRA Roberto y KASTIKA, Eduardo. *Administración y estrategia* (Selección). Buenos Aires: Ed. Macchi, 1992

Cuy

6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

- HERNANDEZ y RODRIGUEZ Sergio Jorge. *Introducción a la Administración. Teoría General Administrativa: origen, evolución y vanguardia.* P. 23-274. México: Ed. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V, 2011
- KOONTZ, Harold y WEIHRICH, Heinz. *Administración.* Capítulo 1. *Administración: Ciencia, Teoría y Práctica,* pp. 9-21. México: Ed. Mc Graw Hill, 1993
- LÓPEZ, Andrea. *La Nueva Gestión Pública: algunas precisiones para su abordaje conceptual.* Documento N° 68, Serie I: Desarrollo Institucional y Reforma del Estado. Dirección de Estudios de Información. Buenos Aires: INAP, (s/f).
- RAMIÓ Carles (1999) *Teoría de la Organización y Administración Pública.* Cap. 1. España: Ed. Tecnos, 1999.
- REPETTO Vanessa, CUELLO, Graciela y otros. *Las escuelas de Administración.* Material "ad hoc" elaborado por el equipo docente de la asignatura. Moreno: UNM, 2015

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS BUSCADOS

GENERALES

Introducir a los alumnos en la problemática de la administración caracterizando a las organizaciones como su objeto de estudio, análisis e intervención. Para ello se construirá, a partir de los saberes previos de los cursantes, el concepto de organización, resaltando su carácter de formación social compleja y analizando, entre otros elementos, sus fines, actividades, interacciones y estructura.

Abordar la clasificación de las organizaciones, destacando las particularidades que asumen las de carácter público, las privadas y las del tercer sector.

Desarrollar los principales enfoques teóricos y metodológicos que fundamentan el análisis y la intervención organizacional a través del estudio de las más importantes corrientes o escuelas de pensamiento en administración para adoptar finalmente una perspectiva que garantice una comprensión holística, sistémica e integral del fenómeno bajo análisis, concluyendo con una caracterización de su profunda interrelación con el entorno.

ESPECÍFICOS

Desarrollar la capacidad de contextualizar fenómenos sociales, como son en este caso las organizaciones e instituciones.

Desarrollar la capacidad de articular aportes teóricos con análisis de casos.

Cey

6

Generar capacidad de pensamiento propio sobre la administración en general, y sobre los distintos ámbitos sociales en particular.

Generar capacidad de distinguir entre juicios de valor, prescripciones y explicación.

Promover el espíritu reflexivo sobre las cuestiones que abordarán en sus respectivas formaciones.

Producir documentos bajo criterios académicos.

ACTITUDINALES

Participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Disposición a superar la perspectiva del sentido común y fundamentar los puntos de vista.

Enfatizar la adquisición de precisión y eficacia comunicativa en la expresión oral y escrita.

Desarrollar disposición hacia el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará a través de exposiciones a cargo del docente, lectura colectiva, análisis de textos, resolución de guías de lectura y presentaciones de temas específicos a cargo de los alumnos.

A lo largo del curso, se realizarán análisis de situaciones problemáticas, casos, discusión e intercambio de opiniones y experiencias, lecturas y reflexiones acerca a partir de problemáticas organizacionales concretas, de la bibliografía u otras situaciones relacionadas a partir de las cuales los alumnos prepararán informes y/o presentaciones, en formato individual o grupal, de acuerdo con la consigna planteada por los docentes de la asignatura.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La evaluación comprende el seguimiento permanente de la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en la lectura, para lo que se elaborarán guías de lectura que serán oportunamente requeridas y en informes de avance de los trabajos de campo.

La evaluación final de la materia integrará aspectos teóricos y actitudinales desarrollados durante el semestre, y la capacidad y creatividad en el manejo de los mismos en el análisis de situaciones específicas. La modalidad de evaluación comprende tres (3) exámenes parciales teóricos-prácticos, escritos, comprensivos de los temas abordados mediante la Bibliografía, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso, y una nota conceptual, formada por diferentes obligaciones académicas como resolución de guías de

any

2



18

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

lecturas, casos prácticos, etc. El último parcial es un trabajo práctico integrador de la asignatura realizado en equipo. Las notas se promediarán y la asignatura se dará por aprobada cuando la nota promedio sea cuatro (4) o superior y se promocionará cuando la nota promedio sea (7) siete o superior y su asistencia supere el 75% de las clases.

El estudiante tendrá derecho a recuperar los parciales.

La condición de "alumno regular" (la de aquel que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en los recuperatorios de los que hayan desaprobado).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 75 % de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluidos los recuperatorios).

any

8